

En la capital. 4.50 ptas. trimestre  
 id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 25 id. id.  
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 3 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 7 de Marzo de 1894.

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 5.222

## Oficial.

GACETA del 4.—No contiene disposición alguna de interés general.

### Un lío diplomático.

El conde d' Aunay, ministro de Francia en Dinamarca, ha sido destituido. ¿Por qué? Hé aquí la historia:

La corte de Copenhague es el refugio que todos los años busca el czar para descansar de las ansiedades y preocupaciones que le dan todas las Rusias. Allí, rodeado de la familia de su hermosísima mujer, hace una vida patriarcal, como patriarcal es por costumbre, carácter y tradición la corte entera de Dinamarca.

En aquel medio tranquilo y casi idílico una francesa pone la nota de la animación y de la alegría. Es la princesa Maria, hija del duque de Chartres, de la casa de Orleans, casada con el príncipe Valdemar de Dinamarca. Ella es la que da vida á las veladas, la que improvisa las excursiones, la que organiza bailes y conciertos de familia y la que con su imaginación y su viveza cautiva á todos, y sobre todo al czar.

El gobierno francés sabía todo esto, y pensó que podía sacar buen partido de la influencia de su compatriota. Envió como agregado militar á la legación de Francia en Copenhague á un oficial perteneciente á aristocrática familia, de excepcionales condiciones para brillar en sociedad, tanto por su presencia como por su conversación, y por conducto del general Borius, jefe del cuarto militar del presidente de la República, le dió las siguientes instrucciones:

«Haceos amigo de la princesa Valdemar; ganad su confianza, y cuando esté á punto vuestra intimidad con ella, encargadla, apelando á su patriotismo de francesa, que explore cuáles son las verdaderas intenciones del czar con respecto á la alianza entre Rusia y Francia, si podemos proponerle un tratado, y si éste ha de ser ofensivo y defensivo, ó no más que defensivo.

Marchó á Copenhague Mr. de Beauchamp, que así se llamaba el oficial, y cumplió fielmente cuanto le habían encargado. Pero tal vez poco práctico en el trato de príncipes, tomó por intimidad las amabilidades de la princesa para con un compatriota distinguido y agradable, y la hizo á boca de jarro su proposición en un baile, y cuando la hija del duque de Chartres distaba mucho de hallarse lo bastante trabajada para escuchar sin resentimiento que el gobierno francés la creía capaz de representar un papel tan poco airoso como el de vender la confianza que en ella habían puesto el czar y toda la familia de su marido.

A la ofendida princesa faltó tiempo para llamar al ministro de Francia y quejarse duramente á él de la conducta de su gobierno y de Mr. Beauchamp.

El ministro se hizo de nuevas, manifestó la sorpresa más profunda, telegrafió á París y al día siguiente el imprudente oficial recibía orden de salir de Copenhague en el acto y aviso de que se le daba licencia por un año para que viajase por donde de bien le pareciera... fuera de Dinamarca. Casi al mismo tiempo el presidente de la República se encargaba de quitarle el amargor de aquellas órdenes mandándole la cruz de la Legión de Honor... sin duda por el heroísmo, poco afortunado, pero heroísmo al fin, de que había dado pruebas el oficial en el ataque á la princesa.

La sorpresa del ministro de Francia en Copenhague, sin embargo, no era fingida cuando recibió la queja de la princesa Valdemar; él no sabía nada de la misión que había llevado á Dinamarca Mr. de Beauchamp; y como es natural, escocióse sobremedera que su gobierno hubiera tratado á espaldas suyas, y como desconfiando de él, cuestión de tanta monta. Así es que al publicar días pasados *El Figaro*, de París, esta historia, que todo el mundo creyó en un principio fábula y que ha resul-

tado verídica, el gobierno francés sospechó que nadie más que su representante en Dinamarca, descontento y ganoso de venganza, podía haber suministrado los datos para tan inconveniente publicación.

Y hé aquí por qué el conde d' Aunay, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República francesa en Copenhague, ha sido separado de su cargo y de la carrera.

### Desde Madrid.

4 Marzo de 1894.

Nada hay de verdadera importancia que comunicar á nuestros lectores. Pudiera, si, hablarse de las Compañías ferro-carrileras, que todavía están dando juego y, si se quiere, ahora más que nunca; pero hay asuntos que peor es menealles y, por esto, guardamos silencio hasta ver lo que resulta.

Se ve ahora la lucha que entre unos y otros hay empeñada. La prensa ataca ó defiende según su leal saber y entender (así debe pensarse), pero en esta cuestión tan sólo un periódico nos inspira confianza. *El Imparcial* ha sostenido siempre el criterio que entendió más en armonía con su título, y ahora está haciendo una enérgica campaña contra las Compañías. Es éste un periódico que en otra ocasión no cambió de actitud, porque su venta disminuirá en 20 ó 25.000 ejemplares diarios por hacer una campaña contraria á los deseos de la opinión pública que calificaba de autor del crimen al hijo de una señora asesinada en la calle de Fuencarral, y este dato y otros muchos que pudieran citarse, son los que influyen en nuestro ánimo para creer que *El Imparcial* está ahora en lo cierto para sostener la campaña que sostiene. Pero como pudiéramos estar equivocados, no damos la razón á nadie, sea partidario ó adversario de los auxilios que las Compañías reclaman. Por esto hemos dicho y decimos que esperamos al final, anunciando desde luego que no nos parece bien el auxilio que á esas Compañías se trata de prestar, y mucho menos siendo ministro de Fomento el Sr. Moret que, sin que lo afirmemos nosotros, puede hacer todo lo que á este asunto se refiere con alguna, si nó con mucha, parcialidad.

Y no pudiendo hablar de esta cuestión, como lo demás que ocurre es continuación de lo ya sabido por nuestros lectores, nos limitaremos á dar las pocas noticias que hoy pueden darse, que son por cierto poco variadas y poco nuevas.

En lo que se refiere á Marruecos, siguen observándose contradicciones.

Los telegramas que hoy se conocen en Madrid, telegramas que no son oficiales sino particulares, dicen que algunos moros bien informados piensan que el sultán asiente ahora á todo, pero que no dará á España lo que busca. Esto por lo que respecta á la indemnización.

De la zona neutral, dicen los moros que sólo existirá el nombre, porque los rifeños no la respetarán cuando pasado algún tiempo no se cumplan las promesas que les ha hecho el sultán para tenerlos quietos; y como estas promesas no se cumplirán porque, según hemos dicho en carta anterior, el sultán promete mucho á los rifeños para conseguir quietarlos por ahora, los moros que dicen que la zona neutral no será respetada por ellos, puede que no estén muy equivocados.

También se dice—y esta es opinión de los jesuitas que residen en Mazagán—que el sultán, teniendo en cuenta que la situación financiera de España no le permite emprender una guerra, abusará de este país haciéndole toda clase de promesas que no cumplirá, reduciéndose, por tanto, la indemnización á lo que entregue en los primeros momentos, es decir, lo correspondiente al primer plazo y nada más.

Los mismos jesuitas dicen que España cobrará lo que cobre ahora, porque el sultán ha accedido á conceder á nuestra nación las reclamaciones formuladas por el gobierno, teniendo en cuenta los consejos de las potencias interesadas, en evitar un conflicto europeo. Y dicen también, que el sultán no dará garantía alguna que asegure el cumplimiento de lo ofrecido por él á España.

Todas estas son opiniones que citamos para que nuestros lectores las conozcan, pero aunque muy probables, no damos como seguro que el sultán se atreva á burlarse tanto de España.

El cónsul de Alemania en Mazgán dice también, que España ha obtenido lo que ahora se le conceda, merced á la intervención de las potencias europeas y no al respeto que España inspira al Sultán.

¿Qué dirá el señor Moret cuando se entere de lo que dice el cónsul de Alemania en Mazgán? ¿Creerá un triunfo lo alcanzado por el país que tal vez deploró en su día la intervención del ministro de Estado en este asunto?

Si tal pensase, nos parece que su opinión no ha de estar muy de acuerdo con la general.

El señor Sagasta se dice que está muy restablecido y que solo espera la noticia oficial de estar firmadas todas las conclusiones de la embajada, para reunir á los ministros en Consejo y acordar la reunión de las Cortes. Supone el jefe del gobierno, que si no lo impiden las cuestiones políticas pendientes, el Consejo podrá celebrarse el lunes ó el martes; aunque bien pudiera aplazarse, decimos nosotros, porque esas cuestiones políticas pendientes no permitirán que el Consejo se celebre hasta el jueves próximo.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m. *Carmon.*

### Desde Hostalrich.

5 Marzo de 1894.

Mi estimado amigo: Creo del caso hacer uso del periódico de su digna dirección, para que las autoridades provinciales y el público se enteren de la marcha administrativa de este Municipio digno ejemplo (según los periódicos) del Gracien-

se. En estos momentos ó sea en el noveno mes del actual año económico, está expuesto al público el reparto de consumos para el corriente ejercicio; servicio éste que debía hacerse, según el reglamento en su artículo 97, en Mayo del pasado año, dice que el aguardar á cumplimentarlo es al objeto de ver si como de última hora la Administración de Hacienda lo aprueba tal como esté.

Los vicios de nulidad que el mismo contiene, no pueden cuasi ser más, desde el momento en que de dejar incumplimentados los artículos 40, párrafos 2.º, 86, 87, 88 y 94, disposición segunda del reglamento del ramo y además la disposición 12.ª del artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

Para coronar su obra y demostrar al propio tiempo que no pecan de escasos cuando se trata de distribuirse algún beneficio, en el presente reparto aparecen de menos á repartir con respecto al año anterior 1.413'09 pesetas y los individuos don Andrés Roquet, concejal, D. Miguel Alomar, id., D. Gaspar Serras, repartidor y D. Juan Silvestre, que lo consideraran de la familia, resultan beneficiados en este reparto con respecto al anterior en 606'52 pesetas, de modo que estos cuatro individuos absorben juntos cerca de un 43 por 100 de los beneficios que debían disfrutar todos los contribuyentes, sin que ninguno de ellos pueda justificar los motivos de esta baja; luego, para que los demás actores no fruncieran el ceño, el teniente de Alcalde D. José Fullá que es el que presidió la Junta en calidad de Alcalde accidental, resulta con una ocultación por lo menos de tres individuos, el segundo teniente de Alcalde D. Juan Aregay figuraba en el del año pasado en la categoría 29.ª y en éste figura en la 30.ª y con dos individuos menos de familia de los que en realidad son; el concejal D. Mariano Draper figuraba el año pasado en la clase 11.ª y este año figura en la 12.ª y le ocultan además por lo menos tres individuos: el repartidor D. Pedro Camas figuraba el año pasado en

la categoría 3.ª y éste en la 5.ª, ocultándose, además, dos individuos, puesto que su hija y nieta viven con él y las hace figurar por separado en la clase 19.ª y varios otros amigos y paniaguados de los mismos, que me haría pesado al enumerarlos.

Ahora, por final, me permito dirigir un ruego á los de Massanet de la Selva que se quejaban el otro día; esto es, que se fijen bien en lo transcrito y si la muestra les gusta, pueden trasladar su residencia á ésta y se convencerán que allí donde no hay un *Maimón* hay un *Al el Rubio*.

Tal vez hasta otra, su afmo. amigo.

*El Corresponsal.*

### Efectos de la música.

En el *Zoological Garden de Londres* se han practicado recientemente experimentos bastante curiosos acerca del efecto que produce la música sobre los animales. Una mañana, mientras los osos estaban profundamente amodorrados, un violinista se instaló en el puentecillo que hay encima de la jaula de los mismos, y empezó á tocar. El más joven de los osos se despertó y dirigióse precipitadamente hácia el punto de donde partían los sonidos, aproximándose todo lo posible para escuchar. El violinista se hallaba cerca de diez piés encima del suelo donde existen las jaulas, y el oso, para oír mejor, se irguió sobre sus patas traseras, escuchando con gran atención. Luego se retiró gruñendo de satisfacción.

El violinista tocó con más animación; el oso se acercó de nuevo y pasó el hocico y las zarpas á través de la reja de su jaula. Entonces el músico bajó, poniéndose delante de la jaula, siempre tocando, y el oso sacó las zarpas de la jaula, como si hubiese querido acariciar el instrumento. Sólo cuando el músico cesó de tocar se retiró el animal para ir á beber agua. Los dos osos viejos, mientras tanto, se habían despertado también, y cuando el violinista empezó otra vez á tocar, se pusieron á escucharle de la manera más cómica del mundo; luego se empinaron y sacaron afuera las velludas zarpas. El músico dió con intención un falso acorde, y los plañtigrados retrocedieron espantados hácia el fondo de su jaula. Al oír tocar una marcha, empezaron á dar vueltas, andando perfectamente al compás.

Con los leones, el efecto fué muy parecido: todos se aproximaron lo más posible al instrumento; uno de ellos agitaba como una batuta el copo de crines negras en que termina su larga cola; una leona fué á empujarle para tomar su sitio y aproximarse más al violinista.

En los lobos, el efecto es absolutamente otro; la música los espanta, como se sabe. El lobo común arqueaba el espinazo y hacía rechinar los dientes del modo más horrible. El lobo indio parecía presa del terror más cobarde, temblaba, se le erizaba el pelo, se arrastraba el vientre en tierra y se refugiaba en el fondo de su jaula. Los chacales y raposos no se asustan tanto, pero no les gusta la música.

Al contrario, las ovejas parecían embeladas y cesaban de pacer para escuchar la música. Se comprende que los pastores de todas las épocas, tanto los de las églogas de Virgilio, como los de nuestros días, sean aficionados á tocar flautas, gaitas, zampoñas y otros instrumentos, puesto que además de divertirse ellos y dar gusto á sus rebaños, consiguen, al mismo tiempo, ahuyentar á los enemigos de estos últimos, á los lobos.

Un elefante africano no pareció apreciar el talento del músico en cuestión, ó acaso no le gustara la pieza que tocaba; el caso es que al aproximarse el violinista, el paquidermo empezó á agitar violentamente las orejas y la trompa, y á sibar como una locomotora, dando golpes con la cabeza

en las barras. En una palabra, no disminuyó el disgusto que le causaba la música.

En los monos fué en quienes la música causó mayor extrañeza y excitación. Los monos grandes parecían más bien aterrizados que encantados. Un joven orangután dió una vuelta y se refugió en lo alto de la jaula. Otro escuchaba muy seriamente, cruzado de brazos, y cuando vino un *crescendo*, dejó oír una observación perfectamente articulada que el Sr. Garner, sábio inglés que se ocupa en la composición de un diccionario de la lengua simiesca, ó sea de los monos, hubiera seguramente entendido. Todos, así como los demás animales, son muy desagradablemente impresionados por los falsos acordes, prueba que uno puede tener un oído muy afinado... y, sin embargo, ser un animal. —Roger de Flor.

## Noticias locales y generales

El señor Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación al Gobernador de Gerona. —Madrid 3 á las 10 noche.

Según telegrama del General Martínez Campos fechado en Marruecos el día primero del corriente, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en veinte millones de pesetas; las demás condiciones son castigo de culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de Agentes consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de la indemnización obtenidas igualmente en forma satisfactoria. La Embajada estará de regreso en Mazagán el día diez del presente.

Como todos los años, el viernes Santo celebrará su procesión la Congregación de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Al terminar su misión diplomática en Marruecos el General Martínez Campos, irán á Cartagena el acorazado *Pelayo* y el crucero *Reina Regente*. Los demás buques de la escuadra irán probablemente á Rosas.

Los *Ultimos Sacramentos* se titula un opúsculo que acata de publicar el ilustrado Canónigo Penitenciario de la Catedral de Toledo, de cuyo precioso trabajo hemos recibido un ejemplar. El opúsculo, recomendado por el Congreso Eucarístico de Valencia, es digno de ser leído y no titubeamos en recomendarlo á cuantos se precian de católicos, cuyo precio de diez céntimos de peseta el ejemplar y una peseta la docena, le hace asequible á todas las fortunas, dirigiéndose al autor Mny I. Sr. Fernández Valbuena en el Seminario Central de Toledo, á quien agradecemos la atención que le hemos merecido.

En Madrid ha llamado la atención del público un carruaje movido por petróleo, que recorrió los paseos y calles principales de Madrid.

El propietario de dicho vehículo es el Conde de San Mauro.

Se proyecta construir en el cementerio de Puigcerdá una bonita capilla que sirva de depósito de cadáveres.

Algo y aún algunos hemos oído hablar del motivo que dió lugar á que nuestro Ayuntamiento se declarara antes de anoche en sesión secreta. Nada hemos de decir por ser todo lo que sabemos de referencias; solo si nos creemos en el caso de manifestar la complacencia que sentimos, al ver que nuestro Ayuntamiento se propone poner coto á ciertos compadrazgos, moralizando cuanto sea necesario todos sus servicios.

Por ese camino tendrá á su lado á la opinión pública, y no han de faltarle nuestros modestos pero sinceros aplausos.

Ha dejado de existir á los ochenta y siete años de edad, en Archena, el señor Marqués de Cervera, Ministro que fué con D. Leopoldo O'Donnell.

En la línea férrea en construcción de Zala á Solares, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Un túnel se hundió, sepultando á toda una brigada de obreros que se hallaba trabajando.

Han acudido en socorro de aquellos desgraciados, pidiéndose con urgencia más auxilios.

Hay noticias de haberse extraído cuatro cadáveres.

También han sacado tres obreros heridos.

El accidente ocurrió en Jesús del Monte.

—Es inútil se nos dirijan denuncias de ningún género, interin el denunciante no las firme y su firma sea auténtica: en la redacción de LA LUCHA tienen los anónimos de cierto cariz su sitio en el cesto de papeles inútiles. Para las denuncias en regla, tenemos dos medios; uno, el de la publicidad que se nos pide y, otro, el de avistarnos con quienes proceda dando conocimiento de la ilegalidad que se nos comunique. Pero, repetimos, que para ello hay necesidad de que sepamos á ciencia cierta quien es el denunciador.

Fuera de esto, es perder lastimosamente el tiempo.

—El Ayuntamiento de Avila ha publicado el programa del certamen literario que se celebrará en dicha ciudad el mes de octubre próximo en honor de su esclarecida Patrona Santa Teresa de Jesús. Para el mismo ha ofrecido premios S. M. la Reina Regente, S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Avila, el Instituto provincial de segunda enseñanza, la Academia de Administración militar, los RR. PP. Dominicos del colegio de Santo Tomás de Avila, el R. P. Provincial de los Carmelitas descalzos de Castilla la Vieja y *El Eco de la Verdad* de Avila. Los premios consistirán en objetos de arte, ediciones lujosamente encuadradas de las obras de Santa Teresa y de Fr. Luis de Granada, y en metálico. Los trabajos deberán presentarse por todo el 30 de septiembre en la Secretaría del Ayuntamiento.

Aquí tienen un nuevo motivo de lucimiento y nueva fama nuestros literatos, que no creemos deban desperdiciar.

—El Ayuntamiento de Olot ha adquirido tres focos de arco voltaico que, con motivo de la próxima inauguración del alumbrado eléctrico, colocará dos en el Ferial y uno en la plaza de la Constitución.

—Ha tomado posesión de la escuela completa de ambos sexos de San Aniol de Finestras D.<sup>a</sup> Enriqueta Vilar y Costa.

—Los individuos del Somatén de Olot, han puesto á disposición de aquel juzgado dos individuos que robaban una buena cantidad de longanizas de un bodegón llamado *Hostal de cal Fat*.

—Ayer amaneció el día más fresco que los anteriores, y tranquilo.

Pero no hay que fiar en esa tranquilidad, si es que Noherlesoom no se equivoca en sus pronósticos, como tiene por costumbre.

—Parece que ha sido capturado un joven de buena ropa, el cual, según dijeron estos días los periódicos, se había fugado en compañía de 90.000 duros.

—Creese que el equipaje no era tan grande como se supuso al principio.

—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del General de Brigada y digno Gobernador Militar de esta plaza D. Julián de Azañón.

Precedían al coche fúnebre el clero con Cruz alzada y unos cuantos soldados de artillería de plaza con hachones encendidos.

Seis cintas pendían del ataúd, sobre el cual se veían las insignias de mando y jerarquía, y tres magníficas coronas; una de la familia del finado, otra del señor Gobernador civil de la provincia y otra de su Ayudante, cuyas cintas eran llevadas por los Sres. Sanchez (Notario) Balari (Coronel retirado) Casamada (Fiscal de la Audiencia) Valcarcel (Secretario del Gobierno civil), Roca (Secretario de la Diputación Provincial) y Saracibar (Coronel de la Zona.)

El duelo lo presidía el Sr. Vicario General de la Diócesis en representación del M. I. señor Obispo, el señor Gobernador, el señor Presidente de la Audiencia, el señor Alcalde Constitucional, el Coronel señor Elías, Gobernador militar interino y el Ayudante del finado.

Seguía numeroso cortejo compuesto principalmente de elemento militar y luego la escasa guarnición de esta ciudad.

La comitiva salió cerca de las tres de la casa mortuoria y siguió el curso siguien-

te: muralla, bajada de la Cárcel y del Cármen, Zapatería Vieja, plaza del Correo, Forsa, bajada de San Félix, Ballesterías, Platería, Rambias, subida al Puente de Isabel II, Nueva del Teatro, Subida á la Merced en cuya Iglesia se cantaron los responsos, regresando por la calle Nueva del Teatro y subida al Puente, dirigiéndose por la calle del Peso la Paja al portal del Cármen en donde se despidió el duelo.

En el río Oñar, cara á la muralla, se hicieron las tres descargas de ordenanza.

La capilla de la Catedral Basílica asistió al acto alternando los responsos.

—Un vecino de Olot ha pedido autorización para aprovechar 15.500 litros de agua del Ter por segundo, con destino á una fábrica de hilados que piensa construir en una finca de su propiedad del término de San Gregorio conocida por *Más Elorá Gros*. Según el proyecto, se trata de construir dos presas; una de 240<sup>m</sup> más abajo del paso conocido por el *Carreté*, su coronación quedará al nivel ordinario del río en dicho paso que está más abajo del desagüe del molino de Bonmatí y cuya coronación estará 25 centímetros más bajo del nivel del referido desagüe. La cantidad de aguas que se propone derivar del río en dicho punto, será de 8.000 litros por segundo. La otra presa estará á 150 metros más abajo á la de los riegos de Vilanna y su coronación, al nivel de esta última tendrá 2<sup>m</sup> 06 de altura y el caudal de aguas que se propone derivar por este punto es de 7.500 litros. Con la fuerza que se obtenga con esta segunda presa, se acumulará con la de la anterior presa por medio de una corriente eléctrica.

El canal de desagüe de las aguas tomadas con la 1.<sup>a</sup> presa termina antes de la presa de los riegos de Vilanna, y el canal de desagüe de la 2.<sup>a</sup> presa antes del paso del río conocido por *Rocas* llamadas *d' en Gondonó de Baco* y á 1<sup>m</sup> 76 más alto de la coronación del vertedero de la acéquia de riegos de Vilanna.

Se construirán defensas en las márgenes del río en los sitios indicados en el plano y además un puente de madera de 50<sup>m</sup> 00 de longitud y 3<sup>m</sup> de anchura para el paso de una á otra orilla.

Se considera necesaria la servidumbre de estribo de la 1.<sup>a</sup> presa en terrenos de D. Francisco de P.<sup>a</sup> Huix y de D. Miguel Massanas, y de la 2.<sup>a</sup> presa en terrenos de D. Pedro Frou y D. N. Burroy, y de acueducto en tierras de D. Miguel Massanas, de D. Juan Soler y D.<sup>a</sup> María Roca.

Treinta días de plazo hay para reclamar.

También ha pedido aprovechar 1.596 litros de agua del río Fresser con destino á otra fábrica de hilados y tegidos, el vecino de Barcelona D. Eusebio Calonge y Carbó.

—Creíamos que ya se había discutido bastante sobre la cuna del buen Mahomet Torres.

El *Defensor de Granada* vuelve al palenque, y hace la siguiente y rotunda afirmación:

El actual Sidi Mahomet Torres es el renegado español José de la Torre Carmona, natural de Valor, de la provincia de Granada, donde nació el día 30 de marzo, bautizándose en su iglesia parroquial el día 1.<sup>o</sup> de abril de 1837, y cuya partida bautismal puede verse en su libro correspondiente de dicha parroquia.

—Se encuentra gravemente enfermo en sus posesiones de Romañá, el rico propietario D. Estéban Casas y Autet.

—De *El Distrito* de Palafrugell:

Se nos asegura que pronto se introducirán grandes reformas en la fabricación de taponés de una de las principales casas de Palamós. Creemos que se trata de la instalación de la luz eléctrica y del aprovechamiento del vapor como motor para mover las máquinas de hacer taponés y cuadrar.

—Según nuestros informes, parece ser que por la Tesorería de Hacienda en esta provincia, se está dando grande impulso á la recaudación por débitos atrasados, como son el sinnúmero de pensiones de censos, para cuyo objeto dentro de breves días saldrán Comisionados ejecutores de apremio para proceder por esta vía á la pronta realización de éstos.

—Por inferir heridas á un convecino, ha sido detenido en Besalú Pedro Palas y puesto á disposición del Juez municipal.

—En la fábrica que poseen en Ripoll los

señores Forcada Vidal y C.<sup>a</sup> y en la de D. Damián Garriga, dejaron de asistir al trabajo 25 mujeres y 22 respectivamente declaradas en huelga pacífica... por ahora.

—En el trayecto entre Besalú y Argelaguer, han sido encontrados varios carreteros sin el farol correspondiente, siendo denunciados por la Guardia civil.

—El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente entre otras obras, la *Gramática latina* original de don Joaquín Batet.

—La policía francesa ha entregado al Inspector de orden público de Port bou, á los sujetos José Font, Francisco Semeli y Pablo Graes.

—En Figueras ha fallecido el Sr. Marqués de la Torre: su cadáver se ha solicitado sea conducido á Mediná.

—Por robo de siete serones de carbón, han sido puestos á disposición del juez de Santa Cristina de Aro Francisco Olin y José Farrés.

—Por infracción del reglamento de carruajes, ha sido denunciada la tartana de Salt señalada con el núm. 12.

—Para hoy tiene dispuestos la Delegación de Hacienda los pagos siguientes: á D. José Coderch, 2.107'50 pesetas; y á don Adolfo Virgili, 222'75.

—Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha sido en 28 de Febrero confirmado en su destino el Aspirante 2.<sup>o</sup> de esta Administración D. Ricardo Detrell, que desempeñaba dicha plaza interinamente.

—Haciéndonos eco de noticias que creemos verídicas, podemos asegurar que está en principio acordado cese en sus funciones un elevado empleado de Hacienda en esta provincia.

## Peluquero.

Para una Peluquería de Figueras se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse á D. Sebastian Corominas, Plaza de la Constitución. —Gerona.

El más poderoso reconstituyente conocido.

(De nuestra colaboración.)

Barcelona 26 abril de 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las *afecciones crónicas de la garganta y del pecho*, á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta *Emulsión* así por la asociación con los hipofosfitos que contiene, á hace muy superior al aceite de bacalao común, al propio tiempo que la hace el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.

Dr. RICARDO BOTEY.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

## ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

En cumplimiento de lo que previene el art. 9.<sup>o</sup> del Reglamento de la Asociación, la Junta Directiva, en sesión del día 26 de Febrero último, acordó convocar á los señores socios á Junta General ordinaria para la elección de cargos y designación de los señores que han de componer el Jurado clasificador de las composiciones que se presenten en el Certamen del año actual.

La reunión tendrá lugar el domingo próximo día 11 del actual á las 3 de la tarde, en el local de la *Sociedad Económica de Amigos del País*.

Gerona 5 Marzo 1894.—El Presidente, Luis Jené.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Enrique Grahit.

## RIÑA DE PECES.

Si los ingleses tienen afición á las carreras de caballos y nosotros los españoles á las corridas de toros, los siameses sienten verdadero delirio por las riñas de peces, al punto que apuestan en ellas sumas considerables, y algunas veces, cuando lo tienen dinero, apuestan sus mujeres y aun sus mismas hijas.

El pez de que se hecha mano para estos combates, es muy diminuto y mide tan solo de 4 á 5 centímetros de longitud, no ofreciendo nada de particular en el período de reposo; su color es entonces de tonos grisáceos y vulgares, pero cuando se halla en presencia de su contrario, se enfurece y su piel adquiere los colores más maravillosos y variados. Sus ojos adquieren un brillo fosforescente y sus escamas relucen extraordinariamente.

Al encontrarse los adversarios uno en frente de otro, se acometen con inusitada furia y se entregan a un combate encarnizado, que termina con la fuga vergonzosa del vencido y algunas veces con la muerte del más débil.

**FIEBRE DE AMOR.**

**A. E.**

Arbol quisiera ser que apenas medra ceñido por la hiedra más con la condición, hermosa ingrata, de que fueses la hiedra que le mata.

No tienes la hermosura, prenda mía, de la aurora que anuncia el nuevo día: tu hermosura es más lánguida y ardiente... ¡Es la del sol poniente!

Tu mirada es siniestra como el rayo, tu boca, flor de Mayo, Mira si es inaudita donosura arriba el fuego, abajo la frescura!

De tu aliento el aroma se dilata como la adelfa que, halagando, mata... ¿Dónde mayor portento que morir embriagado por tu aliento?

Como brisa que pasa por la nieve es fresco, y es sutil, y puro, y breve... ¡qué insoluble problema! ¿Cómo si es fresco y puro, embriaga y quema!

Es tu acento, bien mío, como el murmullo que levanta el río, al oírlo la sangre se dilata y corre cual revuelta catarata;

Surge el amor con impetu potente, trastórnase la mente, y solo busca el alma enloquecida llegar a ti para exhalar la vida.

Tú eres su dueña; en tus miradas late provocando la fiebre del combate, y en tu seno se encierra como el fuego en el centro de la tierra.

Para el amor formada te dió Satán su eléctrica mirada y en amoroso anhelo su esplendor y su hermosura el Cielo.

Eres luz, y eres sombra, el labio a un tiempo con amor te nombra y con rigor te hiere, porque en ti todo nace y todo muere.

Solo al mar semejante arroba el esplendor de tu semblante, más pronto aterra si de enojo lleno alza encrespadas olas de su seno.

Amarte es delirar: ser adorado por ti, morir ahogado... ¡Pero atraes de tal modo solo al verte, que hay que morir y bendecir la muerte!

Manuel Valcarcel.

**Invencción funesta.**

Refieren los periódicos de Australia un accidente espantoso que ha conmovido profundamente a todo Melbourne.

Un químico distinguido, Mr. Evelyn Liardet, parece que había descubierto un compuesto de un poder veinte veces mayor que la dinamita—esto era, por lo menos, lo que él decía—y había obtenido un patente de privilegio en Australia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Para ceder esta patente había entrado en arreglos con una compañía, que le daba 30.000 libras esterlinas por el invento.

Ultimamente fué a visitarle a su laboratorio un amigo suyo, y naturalmente, rodó las conversaciones sobre la potencia del explosivo que había inventado y sobre la venta de la patente de invención.

Con este motivo, puso en un pañuelo una pequeña cantidad de su compuesto, le añadió una mecha, un mixto y lo arrojó en el mar, a donde daban las ventanas de su habitación. No bien se había sumergido en las aguas el nuevo explosivo, cuando se levantó una columna de agua de más de 30 piés de altura.

El amigo de que se trata se mostró muy admirado, y, al despedirse, recomendó mucho a Mr. Liardet en tono festivo que tuviese mucho cuidado con su nueva invención.

Media hora después se oyó una terrible detonación: su esposa, los hijos y los criados de M. Liardet acudieron presurosos, y así que se dispó la humareda descubrieron, en la pieza contigua al laboratorio, el cuerpo horriblemente mutilado del infeliz químico.

De las averiguaciones practicadas resulta que la fuerza de la explosión fué tal, que el cuerpo del inventor fué lanzado al través de una de las paredes del laboratorio, en la que hizo una abertura de más de tres piés de ancho.

**ESTADÍSTICA JUDICIAL.**

Las 49 Audiencias provinciales que existen en la actualidad, cuentan con 49 fiscales, 49 tenientes fiscales y 52 abogados fiscales.

Hay 400 juzgados de instrucción para formar los sumarios, figurando las Audiencias de Madrid y Barcelona a la cabeza, con 17 juzgados cada una, y siendo Vitoria la que menos tiene: solo dos.

En 30 de Junio del año anterior quedaban pendientes de instrucción en los 400 juzgados 12.181 sumarios; se incoaron en los cuatro meses siguientes 30.061, despachándose en el

mismo tiempo 27.767 y quedando pendientes en 31 de Octubre 14.475.

El 30 de Junio había pendientes de sustanciación en las Audiencias 19.868 causas; ingresaron en los cuatro meses siguientes 28.670, quedando pendientes en 31 de Octubre 22.764.

Fueron despachadas en juicio oral 6.538 causas, y en juicio por jurados, 692.

Han sido llamados a declarar, en los juicios orales, 24.366 testigos, y en los por jurado, 6.655.

Los fiscales han emitido dictámen por escrito en 6.139 causas criminales, asistiendo a 525 juicios; los tenientes fiscales dictaminaron en 10.411 causas, asistiendo a 1.728 juicios; los abogados fiscales, en 16.622 y 2.472 respectivamente, y los sustitutos, en 7.970 y 1.058.

**Los eclipses de 1894.**

El 21 del presente Marzo se verificará un eclipse parcial de luna. En la mayor fase del fenómeno las 244 milésimas partes del astro estarán en la sombra de la tierra. Este eclipse será visible en la América del Norte, en la Oceanía y en Asia.

El día 15 de Septiembre se producirá otro eclipse parcial de luna. Nuestro satélite entrará en la penumbra a las dos y nueve minutos de la mañana y en la sombra a las tres y cuarenta y cinco. La mayor fase durante la cual estarán ocultas las 225 milésimas del astro será a las cuatro y cuarenta y uno, y la luna saldrá de la sombra a las cinco y treinta y seis y de la penumbra a las siete y doce.

También el 6 de Abril se producirá un eclipse anular total de sol que será visible en el Este de Europa, en Asia y en el Polo boreal. Y el 29 de Septiembre habrá otro eclipse total de sol, visible en Africa, en el Sud del Asia y en Australia.

**LOS ANARQUISTAS.**

No todo ha de ser dinamita, revolvers y puñales para combatir a la actual sociedad.

He aquí un sistema nuevo puesto últimamente en práctica en Londres, y que, si no de gran eficacia inmediata, no puede negarse que tiene gracia y sal.

Los *sin-Trabajo* celebran un imponente *meeting* en la explanada de Tower-hill. El incansable *compañero* Williams dijo a las masas que había sabido que Mr. Asquith, secretario de Estado del Interior, va a contraer matrimonio en breve, y que en su virtud proponía a la reunión la resolución siguiente:

«Que esta inmensa reunión de obreros sin trabajo, en vista de que el ministro no se ocupa de ellos sino para insultarlos en la Cámara, exprese su ferviente deseo de que la

compañera de mister Asquith sea la harpía más endiablada y rabiosa que pueda tocar en suerte a un hombre, que proporcione a su marido tantos disgustos, sinsabores y amarguras que le lleven a la desesperación y se tenga que retirar de la política, para la que demuestra tan escasa disposición».

La propuesta fué adoptada por aclamación de la asamblea.

Si la maldición se cumple, está fresco Mr. Asquith.

**CHARADA.**

Si con primera Tapas segunda y tercera, Te mueres a la carrera. Y el todo lector querido En libros de matemáticas Lo encontrarás repetido.

PELO.

(La solución mañana.)

Solución a la Charada anterior. PARDOS.

**Movimiento de población.**

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 4.—Nacidos.—Varones 1.—Hembras, 1. Muertos.—Josefa Amador, 7 meses.—Maria Ana Guri, 61 años.—Bienvenida Villalba, 40 años.—Maria Frigola, 12 años.—Antonia Perich.

Día 5.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Utilia Barrios, 26 días.—Emilio Bosch, 6 meses.—Ernesto Bonal, 9 meses.

Día 6.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Julian Azanón Tudela, 63 años. MATAS.

**Boletin religioso.**

SANTOS DE HOY Santo Tomás de Aquino, cf. EREMÉDIDE. 1814.—Libertad de Fernando VII. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Hospicio.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 5.—Hay carencia absoluta de noticias. La política continúa igual. Su desenlace es incierto. De hacerse la crisis sería extensa y tendría graves trascendencias para el porvenir.

Continúa habiéndose del banquete militar, habiendo algunos encontrado extraña la presencia allí de determinadas personas, atendiendo al señor Canalejas.

Ha llegado el vapor «San Agustín» con pliegos del general Martínez Campos, quien ha terminado su misión en Marruecos.

Se ha ordenado que el día 10 del actual el «Legazpi» y el «Conde de Venadito» estén en Mazagán. A estas horas es probable que esté firmado el tratado entre España y Marruecos.

Se ha dicho que esta semana serán licenciados los reservistas del 89 que están en las filas.

El señor Sagasta ha asistido a su despacho, habiendo recibido a muchos amigos.

Madrid 6.—El «Conde de Venadito» ha recibido orden de esperar al general Martínez Campos en Mazagán, de donde se supone saldrá el día 10, llegando a Madrid el 16.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

deros, pavos y gallinas, y alumbrado de noche por faroles con honores de lamparillas; pero aún no había dejado de ser el Madrid de las tapias del Retiro. Metióse la galera por un laberinto de calles y callejuelas, corrales y huertas, asomándose a las puertas de los raquíticos edificios los vecinos atraídos por el ruido del pesado vehículo. Los unos madrileños tenían la cara y el vestido del todo blanco y los otros completamente negro el rostro y el traje, por ser los primeros mozos de tahona y los segundos herreros, cosa que no dejó de sorprender al lugareño. Al notar su extrañeza, le dijo el galerero que estaban en el distrito del Barquillo, donde abundaban las tahonas y aun más las fraguas y herrerías, mereciendo sus moradores el nombre de chisperos por las chispas que saltan en las últimas. Dióse por satisfecho Juan Alcarreño, y su satisfacción aumentó de punto cuando la galera penetró por un ancho portal, llegó a un espacioso patio y el conductor le dijo: —Ya hemos llegado.

**CAPITULO II.**

**El mesón.**

Titulábase la posada *Mesón del mundo entero*, denominación pomposa debida a lo siguiente: cuando el anterior dueño, muy aficionado a comer y a beber, murió de una indigestión de callos y caracoles y de vino y aguardiente, compró el *Mesón del gallo blanco*, así antes denominado, un hijo de Lugo que había pasado los diez primeros años de su estancia en Madrid dando de beber, primero agua y luego vino, por haber ascendido de aguador a tabernero; profesiones similares, si bien se vende agua sin que para nada haga falta el vino, pero hay tabernero convencido de que para vender vino es absolutamente indispensable el agua. Se dijo el de Lugo que después de haber apagado durante tanto tiempo la sed de los chisperos y no chisperos podría también apagar el hambre de éstos y de aquéllos, y pasó a posadero sin dejar la tater-

sirve de comer a gente alta, mediana y baja». —Esa es la posada del mundo entero—dijo un chispero—porque aquí se da de comer a todo el mundo.

Al oírlo dióse una palmada en la frente el gallego, volvió a llamar al pintor, y a la semana apareció encima del portalón un rótulo, cuyas letras, azules en la mitad superior y encarnadas en la inferior, decían, destacándose sobre fondo amarillo: *Mesón del mundo entero*.

A él vino a parar Juan Alcarreño, y mientras el carretero soltaba la galerada, fuése al cuarto interior que le destinaron, en el que había una cama de armazón de madera, jergón abollado, colchón en huesos, almohada con guijarros y cobertor con flores, que lo mismo podían ser rosas que berros. Mala era, debido acaso, a que el tío Fariniño recordaba que a mala cama colchón de vino y a que el posadero quería proteger al tabernero. Un palanganero de hierro, en otro tiempo pintado, dos sillas y una mesita que se mantenía sobre tres piés sanos, porque hacía las veces del cuarto la pared en la que estaba apoyada, constituían el mueblaje. Recibía luz la ha-

## ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

### Servicios de la Compañía



### trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Manila y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir de 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Poo.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Oriental de África y Golfo de Guinea.

**Servicios de África.**—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de lojamiento muy cómodo, y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que requirirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

### SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

## UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

aguas minerales naturales de

## CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10<sup>o</sup>HO—gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes de explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebido y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

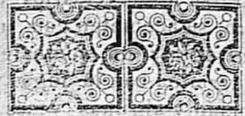
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHIAVARI,

ATOCHA, 87.—MADRID.



25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera.—Único agente en España. 6=56

### Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.



### COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego se suscriban las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación. El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por medio de carta.

P. E.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la imprenta de este diario.

—¿Qué discurre, pois?—se dijo Fariniño cuando estuvo solo.

Y discurre que cambiando *baja* por *alta* todo estaba arreglado, y al siguiente día decía el letrero: «Se sirve de comer á estudiantes y soldados y gente alta por el estilo.» Nueva tempestad, nueva pedrea, nueva intervención de la autoridad, la que después de apaciguar á los ofendidos se propuso demostrar al gallego que si *baja* era insulto, *alta* añadía al insulto la mofa; y todo eso, que en dos palabras hubiera podido explicarse, fué diluido en largo discurso, porque ya habia comenzado la moda de hablar mucho para decir poco ó nada; y como la autoridad no estuviese muy segura de la atención de Fariniño, interrumpió un periodo para preguntarle:

—¿Entiende usted?

—*Xa escoito*—contestaba invariablemente y rostrituerto el de Lugo, quien añadía: *Ev non!* cada vez que se insinuaba la idea de que habia querido ofender á estudiantes y soldados.

Volvió á discurrir el posadero, llamó al pintor y á los dos días decía el rótulo: «Se

na; y como al lado del portalón hubiese una pieza bastante espaciosa con comunicación á la calle, se propuso utilizarla para servir á los que no parasen en el mesón. El gallego habia adivinado el restaurant. Concebida la idea era necesario que trascendiera al público, enterándole de que allí comeria por poco dinero; y despues de mucho discurrir apareció un rótulo que decía: «Se sirve de comer á estudiantes y soldados y gente baja por el estilo.» El éxito fué superior á las esperanzas del tío Fariniño, pues al día siguiente lo leyó un estudiante, dió cuenta á sus compañeros del descubrimiento y al salir del aula fuérouse á admirarlo, puntualizando su entusiasmo por medio de una tempestad de gritos y silbidos y granizada de piedras. Incomodóse el gallego, pero en vano; intervino la autoridad y ésta dijo al tío Fariniño:

—Merecido se lo tiene usted por insultar á soldados y estudiantes.

—¿*Eu?*—exclamó el de Lugo.

—Usted.

—¿*E eso?*

—¡Pues no es flojo el insulto! ¡Llamarles gente baja!

el cuello con riesgo de morir por separación de las vértebras, como los conejos caseros; y como sólo viera tierra semejante á la de fregar, y luego más tierra parecida á la anterior, sin árboles, ni vegetación, ni caserío, creyó que el galerero de él se burlaba, pues no comprendia ciudad tan grande en medio de campo tan feo y árido. Mas como no eran burlas, sino veras, á la media hora vió la línea de tierra rebasada por otra línea de edificios dominados por algunos de notable aspecto, y todos ellos, grandes y chicos, cobijados por las cúpulas y los campanarios de las iglesias. Con la boca abierta quedóse al mirar tantas casas, sorpresa natural en quien del pueblo no habia salido; y cuando á las dos horas de haber visto la capital entró en ella, tiempo que necesitó la galera para salvar la distancia, sus pupilas iban de derecha á izquierda y del arroyo á los tejados, no cansándose de admirar sin darse cuenta de otra cosa sino de que penetraba en una ciudad donde habia mucha gente y muchas casas.

No era aquel el Madrid de principios del siglo, desaseados los edificios y las calles interceptadas por perros y gatos, cerdos y cor-